



CONVOCATORIA



XIV EDICIÓN DEL FESTIVAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“CASA DE CRISTAL” 2018

Creatividad - Tendencias – Gestión- Digital - Medios

*“Así ha de ser la empresa, como una **Casa de Cristal**, sin política de pasillo, ni malas actuaciones, noble y jugando limpio, transparente, dejándose ver desde fuera sin ocultar sus trabajos y sus esfuerzos a los demás”. Augusto Conde, 1970*

La Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) de Villa Clara convoca a la XIV Edición del Festival de Comunicación Social “Casa de Cristal” que se celebrará en Santa Clara los días 24, 25 y 26 de mayo del 2018.

El Festival tiene un carácter anual y reunirá a profesionales de la Comunicación Social con el objetivo de intercambiar conocimientos, experiencias y resultados de investigaciones. Constituye un importante espacio de reflexión y debate sobre las Relaciones Públicas, el Marketing, la Publicidad y la Propaganda, la Promoción de Ventas, la Comunicación e Investigación Institucional y Comercial, como una forma más de validar el ejercicio profesional de la comunicación social en Villa Clara y estimular las experiencias de avanzadas en la aplicación y desarrollo de nuestras disciplinas profesionales.

TEMA CENTRAL

El certamen tendrá como tema central “La Comunicación y el Control Interno, tema cuyo abordaje es necesario pues el estudio de la comunicación organizacional y dentro de esta, su relación con el control interno a través del componente de información y comunicación, cada vez más importante para el desarrollo del sistema empresarial cubano y el resto de las organizaciones del país.

Por eso el programa general del festival involucrará a prestigiosos académicos e investigadores en el tratamiento de temas de través de conferencias y foros.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes podrán participar a través de ponencias derivadas de experiencias profesionales en las disímiles disciplinas y campos de la Comunicación Social, vinculadas al tema central o a través de productos y piezas comunicativas.

Las ponencias tratarán, entre otros, los siguientes temas.

- Papel de los trabajadores en el sistema de Control Interno.
- Flujo de información: ascendente, descendente y transversal.
- El sistema de información y comunicación en el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades.
- Mecanismos para obtener la información interna y externa y de control.
- Mecanismo para identificar las necesidades de información.
- Comunicación de la información para apoyar el Control Interno.
- Diseño del sistema de información y comunicación atendiendo a la estrategia y al programa de la entidad.
- El proceso de comunicación y su apoyo a la difusión y sustentación de valores éticos, así como los de la misión, políticas, objetivos y resultados de la gestión.
- Canales de comunicación, formales e informales

Las ponencias a presentar no deberán exceder de 15 cuartillas en formato digital, letra Arial 11; a espacio y medio y deberán contar con resúmenes que no deberán exceder una página carta, mecanografiada a dos espacios y con el título de la ponencia en mayúsculas, e incluirán además los siguientes datos: Nombre y apellidos del autor (es), institución a la que pertenece(n), profesión, dirección del centro de trabajo, teléfono, fax y e-mail. Las ponencias deberán enviarse a la dirección del correo de contacto que aparece en la convocatoria.

El Comité Científico del evento determinará y comunicará a los autores la aceptación de las ponencias para su presentación y/o publicación.

PRESENTACIÓN PIEZAS Y/O PRODUCTOS COMUNICATIVOS

1. Producción gráfica (carteles, anuncios, displays, plegables, catálogos, portadas CD, etc.)
2. Menciones y jingles para la radio
3. Producción para televisión y cine (spot - hasta 1m y videos institucionales y promocionales - hasta 20m)
4. Internet: Página Web
5. Multimedia
6. Fotografía
7. Campaña (integral o por medios) - hasta 5 piezas
8. Identidad corporativa (manual y aplicaciones)
9. Logos y marcas

Los temas girarán en torno a soluciones empresariales para brindar información a públicos internos y externos, así como aquellos vinculados a Campañas y/o estrategias de Bien Público a nivel provincial y nacional. El creativo presentará su obra a través de Power Point con la debida conceptualización del producto.

No se recibirán piezas ni obras presentadas en ediciones anteriores de eventos organizados por la ACCS.

Requisitos de entrega de los productos comunicativos

Los productos comunicativos gráficos deberán entregarse impresos en soporte de cartón rígido blanco o negro DIN A3. Si se excede de este tamaño el autor se hará responsable de su impresión y montaje.

- Menciones y jingles: en formato MP3 (entre 128 a 320 kbb) o WAV (44khz)
- Spots y videos: AVIDV o DVD mpg2 (720 x 480),MKV o MPG4 720p (1280 x 720)
- Multimedia: En ejecutable sobre sistema operativo Windows 8.1.Se responsabiliza al autor de necesitar algún código o especificación técnica.

Las obras deben estar acompañadas de las planillas de inscripción correspondientes.

Las piezas no serán devueltas. Se usarán con fines didácticos y/o promocionales

El Comité Científico del certamen determinará y comunicará a los autores la aceptación de las piezas y/o productos comunicativos.

PREMIACIÓN

El festival tiene carácter competitivo. Los premios se entregarán según las decisiones de los jurados de las comisiones que estarán constituido por prestigiosas figuras del campo de la comunicación del territorio.

Se otorgará un Premio y hasta 2 Menciones por cada categoría y un Gran Premio a la obra o conjunto de obras que muestre resultados relevantes y logros a la Comunicación Social.

INSCRIPCIÓN


La inscripción del evento se realizará del 1ro al 30 de abril del 2018 en la sede de la Asociación de Cubana de Comunicadores Sociales de Villa Clara, ubicada en Calle San Cristóbal No. 5 e/ Cuba y Villuendas. Santa Clara. Villa Clara.

La cuota de inscripción de los participantes se ajusta a los siguientes precios:

- 150.00 pesos MN. No asociados
- 120.00 pesos MN. Asociados
- 60.00 pesos MN. Estudiantes (10)

Los interesados en pagar por transferencia bancaria deben hacerlo por la cuenta de la ACCS: 0643221321990016, Agencia Bancaria No. 4321 Banco de Créditos y Comercio (BANDEC) Villa Clara. NIT: 77000520828

Para cualquier información al respecto deberá contactarnos a través de:

 (216260 y 226891 Correo E: villaclara@accs.co.cu

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: MSc. Zaida de la Cruz Mederos .Presidenta ACCS. Villa Clara

Vicepresidente. Dr. Kirk Díaz Guzmán Corrales. Director CECOM. ACCS. Villa Clara

Secretaria: Lic. Nérida Esther Álvarez García

Miembros:

1. Dr Kirk Díaz Guzmán Corrales. Director CECOM. ACCS. Villa Clara
2. MSc.Nidia García Pérez. Presidenta del CE Investigaciones. ACCS. Villa Clara
3. MSc Danilo M Prieto Carvajal. Miembro Consejo Asesor CECOM. ACCS. Villa Clara